



Presentación al Dossier

Cuidado y género: Reflexiones interdisciplinarias, Argentina, Brasil, Colombia y Chile, Siglo XX

Care and Gender: Interdisciplinary Reflections, Argentina, Brazil, Colombia and Chile, 20th Century

Ma. Soledad Zárate Campos*

Desde hace algunos años, el cuidado como concepto y práctica individual y colectiva se ha convertido en objetivo frecuente de investigaciones históricas y de las ciencias sociales realizadas en Europa, Estados Unidos, y más recientemente, en América Latina. En ellas el cuidado es definido, de manera general, como el conjunto de actividades indispensables para satisfacer las necesidades básicas de las personas; necesidades que pueden ser físicas, subjetivas y simbólicas.

Algunas discusiones bibliográficas que proponen esas investigaciones son recogidas por este *dossier* y han entendido el cuidado, por ejemplo, en tanto objetivo de políticas sanitarias y educativas, como eje de procesos de profesionalización sanitaria femenina, y también ha sido asociado a aquellas labores no remuneradas ejercidas por las mujeres, entre otros temas.

Una de las razones de este creciente interés es que la acción de asistir a otros –actividad humana que de-

* Académica Departamento de Historia, Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile. Contacto: mzarate@uahurtado.cl.

manda tiempos, atención y preparación de distintas magnitudes– ha sido histórica y preferentemente desarrollada por la población femenina. No obstante, pese al espesor de esta tarea, solo hace un par de décadas constituye un tema de debate político y académico: los movimientos feministas y los estudios de género comenzaron a visibilizar las distintas versiones, símbolos y dilemas del cuidado. La construcción social en base a la diferencia sexual ha potenciado discusiones respecto de las atribuciones “naturales” que se les asignan a las mujeres: actitudes y virtudes asociadas a la capacidad de servicio, abnegación, construcción de vínculos y compromiso son algunas de esas atribuciones. Una de ellas ha sido la capacidad privilegiada y, en gran medida, exclusiva que tendrían las mujeres para proveer asistencia a otros. Por tanto, el cuidado posee un potencial valor para explicar distintas dimensiones del lugar de las mujeres en ocupaciones laborales remuneradas y no remuneradas.

El cuidado es un concepto polisémico porque se asocia a una experiencia y/o actividad que, remunerada o no, involucra prácticas concretas que suponen adiestramiento y capacidades naturales que tendrían las mujeres; puede suponer capacitación formal y reconocida por otros; y compromete las emociones y posiciones morales de quien recibe y de quien brinda el cuidado.

En virtud de la pandemia de COVID-19, se ha reactualizado el debate internacional referido a la denominada crisis de cuidados: el incremento de la esperanza de vida y del número de población envejecida que requiere cada vez más asistencia; la incorporación creciente de las mujeres a la fuerza laboral; la mayor demanda de cuidadores y la mercantilización de esta necesidad han convertido al cuidado en una preocupación urgente. Asimismo, la pandemia al obligar al repliegue al hogar de parte de la población femenina para asistir a niños, ancianos y enfermos ha repercutido en el descenso de la tasa de participación laboral de las mujeres en forma dramática, lo que ha perjudicado la autonomía personal y financiera femenina. Las alternativas sobre cómo descomprimir la presión y distribuir de manera más equitativa las tareas de cuidado que están bajo la responsabilidad femenina están en pleno desarrollo en la agenda política actual.

Mientras estos procesos están en marcha, la investigación histórica y en ciencias sociales sobre la experiencia y políticas del cuidado contribuyen a dar más contenido a esta cuestión central para la vida humana. Un ejercicio en esa dirección fue el Seminario Taller- Historia, Género y Cuidados: Re-

flexiones Interdisciplinarias, realizado en mayo del 2019 en la Universidad Alberto Hurtado, en Santiago de Chile, en el marco del proyecto FONDECYT N° 1161204: “Profesiones sanitarias femeninas en Chile 1950-1980. Prácticas, relaciones de género e identidades laborales”.

Este seminario se propuso aportar a la discusión, retomando algunas reflexiones históricas y teóricas sobre la noción de cuidados y su expresión en el ámbito de los procesos de asistencia, profesionalización y políticas de bienestar. La ejecución de programas asistenciales, en su mayoría implementados por mujeres, contribuyó a acercar al Estado a la ciudadanía y fortaleció la vinculación de aquellas con la asistencia de las personas.

Recurriendo a una amplia bibliografía internacional y al uso de fuentes primarias como documentos oficiales, estadísticas, manuscritos inéditos, publicaciones de congresos, monografías sanitarias, fuentes orales, este dossier presenta algunas reflexiones sociohistóricas sobre cuidados, asistencia y políticas de bienestar, y casos de estudio referidos a profesiones, género y cuidados para Argentina, Brasil, Colombia y Chile.

El artículo de Ana Paula Martins ofrece una discusión histórico-conceptual del cuidado, situando algunas reflexiones en tres momentos: la polis griega, en el siglo XVIII revolucionario y en la sociedad industrial del siglo XIX que documentan la naturalización del cuidado femenino dirigido a la población considerada más débil y necesitada de apoyo moral y físico. En el marco de textos de orden ético y filosófico se ofrece un breve recorrido de las nociones morales del cuidado, y se presentan reflexiones que la crítica feminista ha levantado en torno del trabajo reproductivo y la ética del cuidado.

A la luz de la trayectoria de estudios en América Latina sobre la enfermería, la obstetricia y la asistencia social, Martins identifica la importancia de distinguir los conceptos de asistencia y de políticas asistenciales, el valor de la historia de las profesiones relacionadas con la provisión de cuidados en un amplio espectro, y el reconocimiento de los agentes e instituciones relacionadas con el ejercicio de la filantropía, que, en ocasiones, no han sido claramente diferenciadas de las políticas asistenciales en la reconstrucción histórica de las repúblicas latinoamericanas.

A través de un debate bibliográfico comparativo internacional, el texto de Laura Pautassi se concentra en el examen del trabajo no remunerado en salud (TnRS), escasamente estudiado en América Latina, dando cuenta con ci-

fras y una cobertura reflexiva, las distintas dimensiones de este campo ocupacional, ejercido mayoritariamente por mujeres. Al amparo de los debates que han impulsado organismos internacionales como, por ejemplo, CEPAL, se busca interceptar la naturaleza de este campo laboral con la perspectiva de género, de derechos y específicamente de los derechos humanos, y proponer políticas públicas que releven el reconocimiento del TnRS, poniendo al centro del debate las consecuencias que ha traído la pandemia de COVID-19 para la visibilidad de este campo ocupacional. También el valor de la asistencia médica provista por madres y cuidadoras informales, registrados por algunas investigaciones latinoamericanas, son parte del interés de Pautassi: el cuidado que aquellas brindan no ha sido suficientemente reconocido.

Por su parte, Irma Arriagada nos invita a revisar la organización del cuidado estatal en el marco de la evolución y relación entre los modelos de desarrollo socioeconómico y las políticas sociales entre 1920 y la actualidad en Chile. Reconociendo la extensa tradición respecto del papel del bienestar social y de la asociación de este con luchas por derechos sociales, Arriagada sostiene que la crisis social de 2019 y la actual crisis sanitaria iniciada en 2020 han puesto en evidencia las segregaciones de clase y género que caracterizaban a las políticas estatales de cuidado. La pandemia de la COVID-19 ha visibilizado que la “organización social de los cuidados” en gran medida depende de las mujeres y que es relevante redistribuir su gestión, todo en un marco de transformaciones sociales que doten al Estado de más recursos y potestad para la implementación de aquellas políticas.

Beatriz Castro Carvajal analiza los primeros pasos de los procesos de profesionalización de la enfermería y el servicio social en Colombia durante la primera mitad del siglo XX. En el caso de la enfermería, este proceso recibió apoyo estatal, y respecto del servicio social –en una primera etapa muy concentrado en la ayuda domiciliaria–, el proceso fue liderado por instituciones privadas de asistencia social, a diferencia del caso chileno y mexicano. Castro nos introduce a dos procesos: la transición entre los cuidados asistenciales provistos por religiosas a los brindados por las primeras profesionales sanitarias en las instituciones de la beneficencia en América Latina, y las trayectorias formativas en la educación superior y al valor que estas ocupaciones han tenido en la ampliación del mercado laboral femenino. Las cualidades requeridas para una asistencia dirigida

a los más pobres y desamparados, anclada en la fe y la caridad, y las cualidades emergentes de la asistencia brindada por enfermeras y asistentes sociales, fundada en la racionalidad y el conocimiento científico, son aspectos que Castro revisa en su artículo. El papel femenino en la intervención de la miseria urbana a través de las visitas domiciliarias es un fenómeno de amplia repercusión en el continente y constituye una labor inspirada en valores católicos que ha cruzado a la asistencia social en América Latina.

El artículo de Maricela González y Ma. Soledad Zárate ofrece una reflexión sobre el proceso de profesionalización de la enfermería en Chile durante la primera mitad del siglo XX, en el marco del debate y la utilidad del concepto del cuidado. Reconociendo a la enfermería como un oficio subordinado a la práctica médica, parte de la historia de su conformación supuso vincularlo a los atributos femeninos naturales, que han concedido mayor capacidad e idoneidad a las mujeres para el cuidado de pobres, enfermos y niños. En el artículo se postula que, junto con el proceso de feminización, la formación de las enfermeras fue entendida, primero, como un oficio que se debía a un conjunto de obligaciones morales relacionadas con la abnegación, el servicio y el compromiso para transitar hacia un conjunto de habilidades y técnicas que las enfermeras debían adquirir, y así demostrar que constituían un grupo humano preparado para enfrentar desafíos asistenciales y clínicos que transformarían a la enfermería en una profesión moderna. El artículo intenta demostrar que en esta transición –impulsada desde la década de 1940 por las propias instructoras de enfermeras– el valor de las cualidades atribuidas al género femenino ya no eran suficientes para ejercer un cuidado profesional y científico.